



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: AUTORIZA COMPRA MEDIANTE TRATO DIRECTO
PARA MONTO INFERIOR A 30 UTM-COMPRA AGIL.-
ANTUCO, 05 JUL 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 004319

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. El certificado consulta de existencia de productos - servicios - en plataforma mercado público - convenio marco - N° 018, de fecha 02 de julio del 2024.-
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -.-

CONSIDERANDO:

- El correo electrónico de fecha 02 de julio del 2024, enviado por el jefe de finanzas del DAEM, en el cual solicita la compra de "1.000 trípticos" para promover la educación pública en nuestra comuna, y así dar cumplimiento según las iniciativas de los Fondos FAEP 2022. -
- Las Instrucciones dadas del jefe de finanzas del Daem para que se genere compra directa, según se indica en el reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, en el Artículo 8 de la ley de compras y Artículo 10 bis del Reglamento. -
- El certificado de disponibilidad presupuestaria Nro. 129 de fecha 05 de julio del 2024.-
- Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil N°4026-88-COT24.-
- El correo electrónico de fecha 04 de julio del 2024, enviado por el jefe de finanzas del DAEM, en el cual se indica adjudicar, al proveedor Donnebaum S A, Rut N° 81.706.600-3, cuya oferta cumple con todo lo solicitado y es la más económica. -

DECRETO

1. **Autorícese**, la compra de "1.000 trípticos" para promover la educación pública en nuestra comuna y según cotización que se adjunta, mediante trato directo por monto inferior a 30 UTM-Compra Ágil N° 4026-88-COT24.-
2. **Genérese**, una Orden de Compra al Proveedor: **Donnebaum S A, Rut N° 81.706.600-3**, por un monto total de \$ 160.650 (Ciento sesenta mil seiscientos cincuenta pesos), IVA incluido. -
3. **Envíese**, una orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
4. **Corresponderá** al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
5. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la Cuenta 215.22.07.001 "Servicios de publicidad", del presupuesto de educación vigente para el presente año, "Fondos FAEP - 2022 y Fondos generales". -
6. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE. -



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/DPG/CPG/RTM/FHM/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Gestión de compras con Fondos FAEP 2022

1 mensaje

FARAH HAZIN MANZUR <dafe@municipalidadantuco.cl> 2 de julio de 2024, 10:53 a.m.
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>, Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>

Junto con saludar , proceder con la compra de 1000 unidades de Trípticos tamaño A4 (21 X 29.7 cm) con el objetivo de promover la Educación Pública en nuestra comuna, tanto de los establecimientos educacionales rurales como del Liceo Bicentenario de excelencia.

Por lo anterior se deben disponer de:
100 unidades para la Escuela Cerro Pilque
100 Unidades para la Escuela Volcan Antuco
100 Unidades para la Escuela Olga Ríos
y la diferencia de 700 unidades para el Liceo

Presupuesto: \$450.000.-

- 1) Fondos FAEP 2022
- 2) Fondos Generales, servicios de publicidad

Cuenta presupuestaria 2152207001

atte

FARAH HAZIN MANZUR

**JEFE DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ANTUCO**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

COMPRA DE 1.000 UNIDADES DE TRIPTICOS

Se requiere la compra de 1.000 unidades de trípticos tamaño A4 (21 X 29,7 cms) para promover la educación pública de la comuna, tanto de los establecimientos educacionales rurales como del liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, imágenes y textos se coordinaran con el proveedor adjudicado,

Se solicita:

- *Indicar tiempo de entrega una vez coordinado los detalles de la fabricación de los trípticos, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:*
 - a) 100 unidades para la Escuela G-998 (Cerro Pilque),*
 - b) 100 unidades para la Escuela G-999 (Olga Ríos de Pinochet),*
 - c) 100 unidades para la Escuela F-1010 (Volcán Antuco)*
 - d) 700 unidades para el Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz,*

Al proveedor adjudicado se le darán los contactos de cada director de los establecimientos para la coordinación en la confección de los trípticos (Textos, Fotos, Color, etc..)

- *Adjuntar cotización con medidas de los trípticos,*
- *Proveedor adjudicado deberá entregar los productos en el Departamento de Educación ubicado en Arturo Prat Nro. 105 – Antuco,*

OFERTAS QUE EXCEDAN EL PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERAN RECHAZADAS Y NO ENTRARAN AL PROCESO DE EVALUACION. –

Presupuesto: \$ 450.000 Iva incluido. -



***CERTIFICADO CONSULTA DE EXISTENCIA DE PRODUCTOS – SERVICIOS – EN
PLATAFORMA MERCADO PUBLICO – CONVENIO MARCO. -
Nº 018***

*De conformidad a la nueva normativa para el proceso de compras públicas contenidas en el nuevo **capítulo VII** de la ley Nº 19.886, “**De la probidad y transparencia en la contratación pública**”, artículo 35 bis al 35 decies , certifico que a la fecha del presente documento esta institución hizo las consultas en plataforma del mercado público – Catalogo Convenio Marco-, en el cual **NO** se encontraron los productos requeridos (Trípticos para promover la educación pública de la comuna), por lo tanto se realiza compra ágil nro. **4026-88-COT24.-***



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco

043-2621029

ANTUCO, julio 02 del 2024.-

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-88-COT24

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	COMPRA DE 1.000 UNIDADES DE TRIPTICOS		
Descripción	Se requiere la compra de 1.000 unidades de trípticos tamaño A4 (21 X 29,7 cms), para promover la educación pública de la comuna, tanto de los establecimientos educacionales rurales como del liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, imágenes y textos se coordinaran con el proveedor adjudicado, Ofertas que excedan el presupuesto o que no cumplan con todo lo solicitado en anexo adjunto serán rechazadas.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT NRO. 105, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	5 días		
Presupuesto estimado	450.000		
Fecha de publicación	02-07-2024 a las 14:36:28		
Fecha de cierre	04-07-2024 a las 09:00:16		
	Ampliar fecha de cierre		
Historial	Historial		
Cantidad de proveedores invitados	1982 Proveedores invitados		
Adjuntos	Solicitud tripticos.pdf		
			Descargar Eliminar

Adjuntar archivos
Puedes subir archivos que
especifiquen tu solicitud
(opcional)

DOCUMENTO ANEXO

Examinar

Tamaño máximo permitido: 20MB

Listado de productos solicitados

Folletos y catálogos publicitarios, servicios de publicidad y distribución	Trípticos	Cantidad 1000 Unidad
---	-----------	-------------------------

Datos para esta cotización

Nombre del contacto JORGE GARCIA TRIVIÑO
Teléfonos de contacto +56 432621029
Mail de contacto comprador@daemantuco.cl

Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
69.250.901-3
Depto. Educacion

En esta Compra Ágil aplican sanciones en caso de incumplimientos

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra
Términos y condiciones de uso (<https://www.chilecompra.cl/terminos-y-condiciones-de-uso/>)

600 7000 600 +56 2 2429 7709  Centro de Ayuda
(<https://ayuda.mercadopublico.cl/>)



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 129

*De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de **"1.000 trípticos"** para promover la educación pública en nuestra comuna que corresponde a compra ágil **ID Nro. 4026-88-COT24.-***

FONDOS: "FAEP – 2022 y fondos Generales". –

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.07.001 "Servicios de publicidad".-



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco

043-2621029

ANTUCO, julio 05 del 2024.-



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

OFERTAS TRIPTICOS

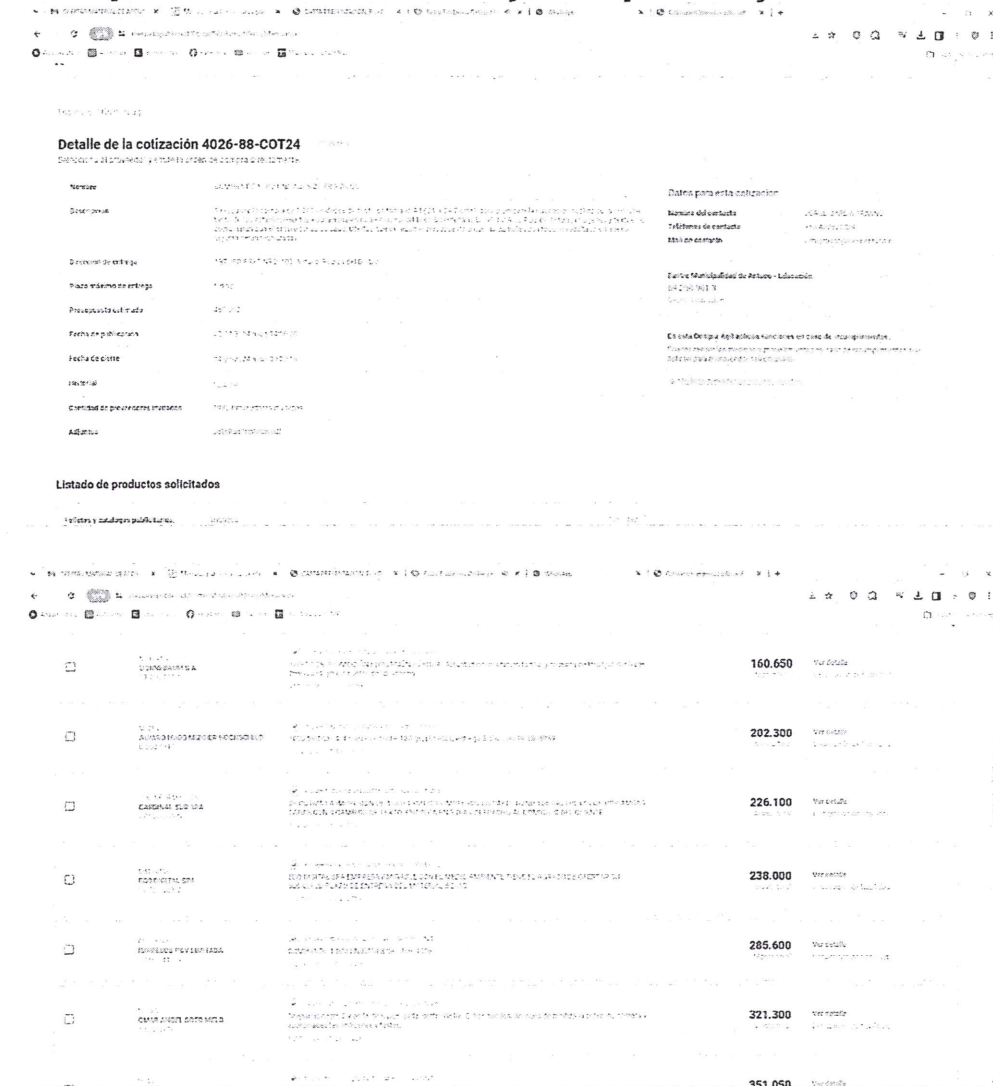
1 mensaje

Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
Para: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

4 de julio de 2024, 12:01 p.m.

*Buenas tardes
Don farah*

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, informo a usted que según solicitud mediante correo electrónico de fecha 02 de julio del 2024 para la compra de "1.000 triptricos para promover la educacion publica de la comuna", realizamos compra ágil id Nro. 4026-88-COT24, en la cual tenemos varias ofertas, favor evaluar y dar apruebo o rechazo de las ofertas que se adjuntan.....



Atento a sus comentarios.....

Saludos



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

OFERTAS TRIPTICOS

FARAH HAZIN MANZUR <dafe@municipalidadantuco.cl>
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

4 de julio de 2024, 12:22 p.m.

Estimado:

Cotización de donnebaum por \$ 160.650.- es la aceptada por menor precio

solicitar dos facturas . En Faep 2022 \$ 77.388.- y \$ 83.262.- con fondos grales

cuenta presupuestaria 2152207001

atte

FARAH HAZIN MANZUR
JEFE DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ANTUCO

[Texto citado oculto]



FECHA DE ENVÍO 04-07-2024

VIGENCIA 03-08-2024

Cotización enviada por **DONNEBAUM S A**

TRÍPTICOS PROMOCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA. Adjuntamos cotización formal y muestra de trabajos similares. Precio incluye los costos del despacho.

Folletos y catálogos publicitarios, servicios de publicidad y distribución ID: 26741715	
Trípticos	
	Cantidad
	1.000
	Valor unitario
	135
	Subtotal
	135.000
	Valor de despacho
	0

Valor neto	135.000
IVA	25.650
Monto total	160.650

Adjuntos de la cotización

- Cotización MP276.pdf
- TrípticoVTC2.jpeg
- Muestra Tríptico 2.jpg
- Polidíptico2.jpg

Cerrar



COTIZACIÓN N° 2024 - MP276

jueves, 4 de julio de 2024

EMPRESA	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	RUT	69.250.901-3
DIRECCIÓN	Arturo Prat N°105	COMUNA	ANTUCO
CONTACTO	Jorge García Triviño	TELÉFONO	43-2621029
E-MAIL	comprador@daemantuco.cl		

Ref.: Compra Ágil ID 4026-88-COT24

Junto con saludarles, tenemos el agrado de cotizarles lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
1.000	TRÍPTICOS PROMOCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA. Tamaño extendido 21 x 29,7 (A4), impresos a 4/4 colores, en papel couché opaco 200 gr., con plisado.	\$ 135	\$ 135.000
		NETO	\$ 135.000
		IVA 19%	\$ 25.650
		TOTAL	\$ 160.650

CONDICIONES GENERALES:

Plazo de Entrega 5 días hábiles
Forma de Pago Pago a 30 días
Despacho Precio considera los costos de despacho.

OTRAS OBSERVACIONES:

- Diseño será proporcionado por el cliente.
- Se considera la entrega de muestras previo a la producción total, para visto bueno (en caso de ser solicitadas).



Nancy Núñez
Encargada Mercado Público

IMPRESIÓN OFFSET – FABRICACIÓN DE CIERRES
HENRY FORD 1410 – MAIPÚ – SANTIAGO – CHILE
(56-9) 99702299 / nnunez@donnebaum.com
www.donnebaum.com

INFORMACIÓN COMERCIAL:		DATOS BANCARIOS:	
Razón Social	DONNEBAUM S.A.	Banco	Banco Santander
Rut	81.706.600-3	Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente
Giro	Actividades de Servicios Relacionados con la Impresión.	N° de Cuenta	09-0200927-7
		Correo Aviso	cobranza@donnebaum.com